

Guayaquil, Marzo 31 del 2008

**SEÑOR APODERADO ESPECIAL Y SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIERRO Y METALES DEL ECUADOR S.A. HIERROMETAL**

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía **HIERRO Y METALES DEL ECUADOR S.A. HIERROMETAL**, inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2007 me cumple informar a ustedes.

He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Acciones así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones han sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.

He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libro Sociales, a saber libros correspondencia, libro de Actas de la Junta General de Socios, Libros Talonarios de Aportaciones, Libros de Expedientes de Actas, Libro de registro de la Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajusten a las disposiciones legales de dicha materia.

De igual manera informo, que he revisado los libros y además documentos contables los estados de caja, el balance General el estado de cuentas de perdidas y ganancias y además correspondientes al ejercicio económico de 2007 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y de la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completa.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo perceptuado en el artículo 321 de la ley de Compañías

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado contables para el ejercicio, comprobado que dicho estado financiero refleja la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico de 2007.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **HIERRO Y METALES DEL ECUADOR S.A. HIERROMETAL**.

Muy Atentamente


C.B.A. Dolores Quinto Quintana.
COMISARIO
REG. No. 0.15337



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992471573001

RAZON SOCIAL: HIERRO Y METALES DEL ECUADOR S.A. HIERROMETAL

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ARBULU ARBULU LEOPOLDO EDGARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 28/07/2006

FEC. CONSTITUCION: 28/07/2006

FEC. INSCRIPCION: 31/08/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE TEXTILES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 2305
Intersección: TUNGURAHUA Edificio: EL LITORAL Oficina: 5-A Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE
GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 042451071

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

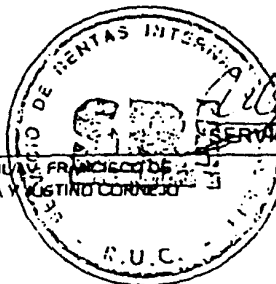
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MRCARDENA
S

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL, FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO
(WTC).

Fecha y hora: 31/08/2006 03:09:53

Cárdenas Criollo Manuel R.
ENCARGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR